

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

Segovia, mes. 1 peseta
 Por años 10 " " " " " "
 Fuera de Segovia,
 trimestre. 3'50 ptas.
 Semestre 7 " " " " " "
 Año. 12 " " " " " "
 Extranjero, año. . 80 " " " " " "

IMPRENTA
 Grataador, Espinosa, 1.

EL ADELANTADO

DE SEGOVIA

DIARIO DE INFORMACION E INTERESES GENERALES Y LOCALES

DIRECTOR:
 DON RUFINO CANO DE RUEDA
 Anuncios, comunicados y reclamos, á precios convencionales.

Se admiten esquelas de defunción hasta las seis de la tarde.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
 Juan Bravo, 33.

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFONICO.—INFORMACIÓN MERCANTIL.—PUBLICIDAD.



El Señor

DON MARIANO SANZ HERRERO

JUEZ MUNICIPAL DE NAVA DE LA ASUNCIÓN, EX-ALCALDE EN LA MISMA Y EX-DIPUTADO PROVINCIAL

HA FALLECIDO EN DICHA VILLA, EL DÍA 21 DE MARZO DE 1902, A LAS DIEZ DE LA NOCHE

A LOS 53 AÑOS DE EDAD

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN DE SU SANTIDAD

R. I. P.

Sus desconsolados hijos Don Daniel, Doña María, don Ricardo y Doña María; sus hermanos Don Mateo, Don Domingo y Doña Claudia Sanz Herrero; su madre política Doña María Martín Ruiz; sus hermanos políticos, primos y demás parientess,

Al participar á sus amigos tan sensible pérdida, les ruegan le encomienden á Dios en sus oraciones, por lo cual harán una obra de caridad cristiana y un obsequio á la familia del finado.

La gran batuda

Nuestros lectores habrán asistido alguna vez al final de esas funciones ecuestres en que pasan todos los artistas de la compañía por delante de los espectadores, dando saltos de trampolín. Se alzan, se caen, se atropellan, se descoyuntan, se golpean furiosamente, hasta que por último se declaran en vertiginosa carrera, quedando el payaso alzado sobre el pavés, como un triunfador en aquella singular pelea. Tal es lo que ha sucedido durante el laborioso proceso de la última crisis. Por nuestra cuenta eran hasta seis los aspirantes á la presidencia del consejo y hasta cincuenta y tres los que aspiraban á una cartera y, como nosotros ya sabíamos, se ha quedado Sagasta, después de ajusticiado en las Cámaras, erguido sobre la arena con sus setenta y cuatro años. Cien veces habíamos predicho ese resultado en nuestros artículos desde que hace dos meses se inició la crisis. Ahora añadimos que cuando el valetudinario tribuno caiga, será para trasmitir el poder á

los conservadores, lo cual tendrá lugar allá para cuando haya sido coronado el rey entre fiestas y zambras que distraigan el anhelo público y la corte haya pasado el verano en las placenteras playas de San Sebastian. Y después Dios proveera.

En el entretanto, la famosa concentración, engendro de Romero Robledo y del Duque de Tetuán, ha muerto á manos del buen sentido, de la perspicacia política y del bien intencionado patriotismo de nuestro ilustre amigo Maura. La concentración no era más que una nebulosa compuesta de diferentes astros, algo que lucía como un fuego fatuo, el intento de una aventura quijotesca, un inmenso peligro que felizmente se ha conjurado, una dorada caja de Pandora en cuyo fondo nosotros veíamos males infinitos. Hay que decir en lo sucesivo á esos caballeros del Santo Sepulcro, lo que Mirabeau decía á unos cuantos representantes bulliciosos y ambiciosos.—«Callen esas treinta bocas» Porque el hacer callar á Romero Robledo, que viene á ser dentro de la política un por-diosero lleno de lacerias, sería hacer callar á la insolencia destructora, para que en su

reemplazo hablasen los que quieren edificar algo grande para el porvenir de España. Estamos cansados de oír esa voz audaz que siempre está llamando á las puertas del poder y de que nos repita su almanaque de cuentos.

Ha caído la famosa concentración de fuerzas heterogéneas en el panteón de la historia y en cambio tenemos un ministerio llamado de la izquierda democrática. Pero ese ministerio ha llegado tarde, porque debió formarse al advenimiento al poder del partido liberal. Sin el parlamento nada puede hacer, y con las actuales cortes nada fecundo puede intentar. No faltará una potencia parecida á la del Banco de España que le salga al paso; el socialismo alentado ó la iglesia alarmada. Pronto veremos una nueva batuda, el desfile en una linterna mágica de ambiciones descaradas y toda la troupe de las medianías abandonadas en su obscuridad. En esta segunda y última representación del partido liberal ante un público que silva, aparecerá el partido conservador con todas las galas de los días de fiesta. Y así iremos de Herodes á Pilatos y de Pilatos á Herodes, hasta que

Dios se haya servido enviarnos horizontes nuevos y partidos con programas bien definidos y planos bien delineados.

Efemérides Segovianas.

22 DE MARZO DE 1847.

Circular del Jefe político de Segovia á los Alcaldes.

El Jefe político de Segovia don José Balsera, dirigió una circular en 22 de Marzo de 1847 á los Alcaldes de la provincia, en que manifestaba que observando que algunos alcaldes miraban con abandono dar parte puntual de los robos, incendios, muertes, aparición de ladrones ó personas sospechosas en sus términos y otros delitos que se cometen en ellos, les ordenaba bajo la multa de 40 ducados le den conocimiento de estos hechos inmediatamente, además de comunicarlo al Comandante del destacamento de la Guardia civil inmediato y especialmente si se halla á cuatro leguas de donde ocurra el suceso y les encargaba que cuando por su jurisdicción pasen los oficios dirigidos por tránsitos de justicia los conduzcan con presteza, conminándoles en caso contrario con un severo castigo, según las circunstancias y que quedaba al arbitrio del Jefe político apreciar, por si las distancias y otros incidentes descubrieran la verdadera y respectiva culpabilidad de cada uno.

PEDRO SANZ LÓPEZ.

SOCIOLOGIA

LOCOS QUE PADECEN.

Hay quien por sus propios padecimientos envidia muchísimo a los seres privados de razón, sin saber que, doblemente desgraciados, hay locos cuya existencia es un tormento implacable y continuo.

Por feliz se daría (si por unos momentos razonara) el alienado que en una casa de salud, siente el hervir de las ideas en el cerebro, se eleva hasta Dios, y gobierna el universo, sin que conteste a sus terribles anatemas la sarcástica carcajada del cuerdo. Allí entre tantas deformidades del espíritu, el error y la mentira vuelan á su gusto, y en medio del cieno que lo recubre todo, resta triunfante el orgullo satisfecho. En esos sitios no hay burlones.

No sucede lo mismo con los locos callejeros.

El otro día paseaba yo al azar, soñando acaso más disparatadamente que una pobre vieja, loca sin duda, la cual daba voces desatempladas asegurando que la intentaban matar. Una multitud harapienta compuesta de hombres, mujeres y niños, la empujaba en sus oleadas aturdiéndola con sus chillidos; hubo un momento en que la vieja vaciló,.... y cayó al fin sobre las losas de la calle, produciendo su cabeza al chocar con ellas un ruido seco que me dejó helado.

Sentí unos impulsos muy grandes de lanzarme sobre aquel rebaño de fieras y patarlelo; no intenté resistir aquel sentimiento de nobleza.... y abriéndome paso á través de la valla de carne con unas fuerzas nunca desarrolladas... levanté á la anciana que gemía dolorosamente, y sujetándola entre mis brazos que temblaban de ira arrojé una mirada de león sobre los espectadores aturridos, escupiéndoles á la cara con terrible expresión una sola frase «¡Canallas!»

Ninguno protestó; tal vez en mi actitud resuelta al ataque, en mi desafío proclamado, á sus miserias, vieron algo imponente y algo justo que los empequeñecía... El grupo se disolvió poco á poco, y yo sostuve aún entre mis brazos á la anciana, retirándome lentamente, mientras aquellas lenguas de sátiro acostumbradas á ver solo el interés en las acciones buenas decían por lo bajo «¡algún pariente de la loca!»

Cuando llegué á la esquina de la calle volví á ver el grupo infernal empujando á la vieja. Sentí una rebelión contra mí mismo, recordé el hermoso cuento de Zola de la araña y la mosca, y no pude menos de decirme con pena... «¡Quijote; quieres cambiar el engranaje de la vida... iluso!»

EDUARDO MALAGUILLA.

Madrid, 20 de Marzo de 1902.

Crónica parisien

SUMARIO: Desaparición de Vera Gelo. — Un chapuzón nada más. — Con la locura á otra parte. — Solo «caso de oro». — ¿Golfista actriz? — ¡Envidiosas! — Camino de la despoblación.

Vera Gelo, la histórica rusa autora inconsciente de la muerte de su amiga y compatriota Zelenine, ha reaparecido por un momento en París.

Nadie tenía conocimiento de su presencia, y seguramente hubiera pasado desapercibida á no haber tenido la mala ocurrencia de dárse un chapuzón en el Sena, un chapuzón nada más, y eso que aún el agua está fresquita, por que si hubiera pretendido percer bajo la tersa y nada limpia superficie del río parisien, vaya si lo consigue, por muy activos que hubieran querido ser el carpintero Ville-nevre y su amigo en desatracar la barca y acudir á salvarla.

Ella si se arrojaría al Sena decidida á reposar eternamente al lado de su heroica amiga; pero la frialdad del agua debió hacerla pensar en el frío de la muerte, tuvo miedo á este, aunque rusa, y como muchos presuntos suicidas no pidió auxilio, pero se mantuvo á flote al ver que acudían á salvarla.

Sus faldas de seda hicieron el papel de flotadores, y Vera quedó convertido en dominguillo sobre el Sena, por que el agua no llegó á mojar el rubicundo pelo con que intertó disfigurar, inútilmente, y como nó, su narigudo rostro, cuando tuvo la mala idea de pasear otra vez por París su desequilibrada cabecita.

Y lo gracioso del caso es que Vera Gelo ha desaparecido de París como llegó, sin que nadie se haya dado cuenta de ello.

Sin duda, por los peces del Sena, sino por el espíritu de la pobre Zelenine, porque hay que tener presente que Vera es espiritista, se enteraría de la mala ocasión que ha escogido para reanudar en París sus locuras, por que hoy nadie puede arrebatarse á *Casos de oro* los honores de la actualidad, y decidió desaparecer como el humo y dejando con un palmo de narices á la policía.

Pero antes tuvo buen cuidado de relatar á un comisario de policía, para que lo supiera todo París, parte de la historia con que pensaba enternecernos y obligarnos á llorar con ella sus desdichas: el imborrable recuerdo de la salvadora de Mr. Dechaynal la madrastra que le había regalado su padre, y las repetidas declaraciones de amor que le había hecho el hermano de Ze'enine.

Tarea inútil, porque hoy para los parisenses no hay más mujer interesante que la capitana de los *Apaches de París*.

En otro país estaría *Casco de oro* á la sombra como su amigo y amante; pero París se ha propuesto ganar á los yanquis el *record* de las extravagancias, y mientras el populachero teatro de *Los bufos del Norte* se prepara á ganar miles de francos haciéndola representar el papel de heroína en un dramón perjeñado con episodios que avergonzarían á otro pueblo menos neurótico, un pintor cobra nombre haciéndola un retrato que figurará en el próximo Salón.

¡Cuántas y cuántas madamoscelles del arrollo y de pisos con puerta de escape estarán envidiando é estas horas á *Casco de oro*.

No por los cuarenta francos que ganará todas las noches representando su vida, como ella dice, sino porque ante sus retratos se mordieran de envidia los labios muchas de las elegantes que visitaran el Salón.

Hasta el papel de heroína del drama consabido lo cambiarían por ver su retrato en el Salón.

Continúan las profanaciones y extrangulamientos de niñas, y los espachurramientos de personas por tranvías y automóviles, á pesar del susto dado á Waldek—Rousseau.

Decididamente, en París sobramos muchos y se ha encargado á tranvías, automóviles, vicietas y demás vehículos la misión de irnos diezmando silenciosamente.

Esto último es lo que no hacen tal como se ha dispuesto, por que por haber empezado la siega de vidas por personas de buena posición social, los atropellos no son rodeados del más impenetrable silencio.

En un mismo día un tranvía eléctrico deshizo de un topetazo el coche en que iba la esposa del literato Octavio Mirbeau dividiendo en dos la clavícula derecha á dicha señora; y una vicieta dió un buen recorrido á madame Flammarión.

Al siguiente día el atropellado fué el vate Quellm; pero con más fortuna para los *segadores*, que esta vez fué un automóvil, porque el conspicuo poeta y periodista resultó con una apabulladura en el cráneo que le envió al otro mundo.

Decididamente, hay que salir á la calle perfectamente sacramentado.

X

Paris 19 de Marzo de 1902.

EL CONSEJO DE MINISTROS DE AYER

Lo más esencial tratado en él por los Consejeros de la Corona fué lo siguiente:

Las Asociaciones religiosas

El ministro de la Gobernación expuso los antecedentes que obran en su ministerio y dió cuenta de las medidas que ha tomado para preparar la ejecución del decreto de 19 de septiembre último.

En su vista, el Consejo nombró una ponencia compuesta de los ministros de Estado, Gracia y Justicia y Agricultura, la cual, examinando los datos reunidos por el de Gobernación, las respuestas que den á sus consultas los ministerios de Estado y Gracia y Justicia, y teniendo á la vista las órdenes de autorización dadas por los diferentes gobiernos respecto á las corporaciones religiosas, propondrá al Consejo las resoluciones que sobre cada una de éstas proceda, teniendo para ello muy presente lo dispuesto en el art. 2.º de la ley de 1887.

Al propio tiempo y partiendo de la necesidad que hay de regular de una manera amplia y completa el derecho de asociación y las diversas cuestiones que con él se relacionan, nombró otra ponencia compuesta de los ministros de Gracia y Justicia, Gobernación y Agricultura para preparar un proyecto de ley que dé un modo definitivo de satisfacción á todos los intereses á que esta cuestión afecta.

Las Cortes.

En cuanto á la reunión de las Cortes, se convino: primero, en convocarlas para el jueves 3 de Abril, como primer día hábil después de las fiestas, teniendo en cuenta las conveniencias de los diputados que viven fuera de Madrid; y segundo, dar por terminada la presente legislatura, resolución que aconsejan las conveniencias del Parlamento, pues que habría que proceder de todas maneras á la elección de la mesa con la consiguiente pérdida de las horas destinadas á la discusión. Esta

determinación no retrasa ninguno de los trabajos del Parlamento, porque con arreglo al artículo 98 del Reglamento, el gobierno reproducirá todos los proyectos que crea urgentes, y especialmente el relativo al Banco de España.

Los presupuestos.

El ministro de Hacienda expuso los datos referentes á la recaudación y al estado general de los servicios que dependen de su departamento.

Manifestó que era necesario que se cumpliera el precepto legal que exige la presentación del proyecto de presupuestos generales del Estado en el mes de mayo, por lo cual era preciso que todos los ministros remitieran los parciales de su departamento en el plazo más breve posible.

El Consejo lo estimó así, y acordó que estos presupuestos parciales queden en poder del ministro de Hacienda antes del 4 de Abril; pero para que la labor ofrezca menos dificultades; y además, por entender que así se cumple mejor lo que la ley determina, se acordó que tan sólo se presenten las variaciones ó modificaciones que se introduzcan en el presupuesto hoy vigente. Las modificaciones en los servicios serán objeto de leyes especiales.

El gobierno se propone que los presupuestos que se han de presentar en el mes de mayo obtengan la aprobación de las Cortes antes de 1.º de Enero del año próximo.

DESDE FUENTE EL OLMO DE ISCAR.

CASO CURIOSO.

El día 18 del corriente y con motivo de flotar por primera vez un Barco construido en este Arsenal, bautizado con el nombre de *Artesa*, fué tal la velocidad con que partió, que hallándose en alta mar se le vió por los que presenciábamos su monumental marcha, que por momentos el fuego de las calderas debía irse apagando porque su fuerza disminuía visiblemente. Al poco tiempo se le vió con un retroceso instantáneo y con un movimiento de exajerado *vaien* que luchando fuertemente con las impetuosas olas y después de agotar en vano el Piloto todas sus fuerzas naufragó el *Artesa*.

Y en tan apurado trance el marino trató de asirse al barquichuelo, con tan mala fortuna, que se vuelca y le coje debajo permaneciendo allí algunos minutos el buen navegante llamado Francisco Tricio; y á no ser por su buena pericia en el arte natatorio hubiera sucumbido para servir de pasto á las *Tencas* que él se proponía pescar.

Una vez en tierra nuestro naufrago, se le interrogó cuál había sido el motivo del desastre y (*Oh sorpresa!*) nos dijo que una formidable tenco convertida en pez-espada, hizo frente á la pequeña embarcación echándola á pique; y que él, gracias á una gran maroma que llevaba en uno de los extremos para caso imprevisto, pudo salvarse milagrosamente.

En la madrugada del día siguiente se lanzó otra embarcación del mismo sistema y nombre, al pequeño Océano en busca del formidable enemigo; le encuentra, empieza la lucha y es tal la saucudida que dá el acuático al segundo Piloto que perdiendo el equilibrio va á tomar baños como el anterior, quedando la pequeña nave abandonada y sin dirección por lo que fué preciso sacarla á remolque; pero viéndose nuestro segundo marino burlado de su enemigo se despoja de sus vestiduras y vuelve á tomar la dirección de la nave dirigiéndola con destreza en busca del terrible animal que por fin logra vencer; ipero que fué *Un garlito con una ranita... y seis ú ocho libras de tencas*, preparado por algún quien que no pudo pensar produjera miedo y provecho pocas horas después á expertos y valientes marinos.

EL CORRESPONSAL.

CRONICA.

A los Ayuntamientos.

En la Administración de este periódico, Juan Bravo 33 é Isabel la Católica 6, se venden los impresos necesarios para los repartos adicionales de rústica y urbana que deben hacer en esta época los Ayuntamientos.

Están confeccionados con arreglo al modelo oficial, que en breve publicará el *Boletín* de la provincia.

Varios gobernadores que se hallaban en Madrid han recibido la orden de marchar á sus respectivas provincias.

La fiesta de ramos.

Mañana asistirá el Ayuntamiento en pleno á la fiesta de Ramos que se celebra en la Catedral.

Razones contundentes.

Nos dicen que en Aldehuela del Codonal ocurrió una disputa entre Santos González y Florentino Hervas, agrediendo este último á su convecino, produciéndole una herida de pro-nóstico reservado en el parietal derecho, sin que, hasta ahora, se conozca, puesto que no se ha declarado, si la herida fué causada con palo ó con piedra.

Y siga la racha.

Según *El Imparcial*, después de la coronación del Rey se verificará en Madrid una gran revista militar de las fuerzas que constituyen el primer cuerpo de Ejército.

Probablemente se verificará en el Prado, y S. M. presenciará el desfile después de revistar las tropas.

Sentencias del Tribunal Supremo.

Se ha desestimado por el Tribunal Supremo el recurso de casación preparado á nombre de Hermenégildo Provencio Román, vecino de Fresno de Cantespino, confirmando la sentencia que se dictó por esta Audiencia provincial en 30 de Enero, y por la cual se le condenaba á la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

—De igual modo y con idénticas circunstancias se ha desestimado el recurso interpuesto por Francisco Sanz Barrio, de Castilltierra, condenado á igual pena y multa de 125 pesetas.

Feria y Juicios.

Este año promete estar animadísima la Feria que se celebra en la Villa de Cuéllar en los primeros días de Abril.

El Ayuntamiento prepara nuevos y agradables festejos, entre los que se cuentan, fiestas teatrales, bailes en los Casinos, iluminaciones, novilladas etc.

También ha de llevar á la renombrada Villa no poca jente (y es lamentable que sea por este motivo), el celebrarse en aquellos días cuatro Juicios por jurados, por cuya causa se trasladará á Cuéllar, durante algunos días, el Tribunal de derecho de esta Audiencia, el señor Fiscal, los abogados defensores, periodistas y personal de oficinas de la Audiencia de la provincia.

Por la importancia que estas causas revisten, enviará este periódico uno de sus redactores á la referida Villa con objeto de que conozcan de ellas nuestros lectores.

Es probable que en las fiestas de la coronación del rey de Inglaterra esté representada la marina española por una división compuesta de *Carlos V*, el *Río de la Plata* y el *Extremadura*.

Anoche dió á luz felizmente, una robusta niña, la distinguida esposa de nuestro querido amigo don Gregorio Menes.

Como tanto la madre como la recién nacida continúan á estas horas sin novedad, enviamos nuestra cordial enhorabuena.

Los mejores vinos son los de la casa de Don Pedro DOMEQ, de Jerez.

Cerca de dos siglos de nombradía. El Cognac PEDRO DOMEQ no tiene rival. De venta en los principales hoteles, cafés, restaurantes y ultramarinos.

Minas.

Por el Gobierno Civil se han remitido para demarcación al distrito minero, los expedientes de las minas de esta provincia tituladas San Antonio, San José, Isabelita, Nuestra Señora del Carmen y Sabina.

Subastas.

El señor Gobernador ha delegado en el señor Vicepresidente de la Comisión provincial para presidir las subastas que han de tener lugar el día 28 de Abril para la conservación de carreteras provinciales de San Ildefonso á Peñañiel, Nava de la Asunción á Olmedo, y Fuentepeelayo á Gemenuño.

Un buen regalo.

Como regalo que el señor Obispo de Solsona don Juan Benlloch hace á la Asociación de las maestras de esta provincia, ha sido entregada á la señora Presidente de la misma, doña Isidora Martínez una imagen de Santa Ana la cual será colocada en la iglesia de San Millán de esta Ciudad el día 25 del presente mes (mar-tes santo.)

Con este motivo una de las señoras asociadas

costea una misa que tendrá lugar en dicho día 25 á las ocho y media de su mañana.

La señora Presidenta invita á todas las señoras que pertenecen á la ya citada asociación á fin de que se sirvan asistir á dicho acto.

Para la cuaresma.

El conocido y reputado industrial, don Fermín Bansa, deseoso de complacer á su escogida y numerosa clientela, ha contratado para dirigir sus talleres de confitería y repostería al renombrado Suizo Mr. Jacobo Darms, quien ha alcanzado justo renombre en las principales reposterías y confiterías de España y del extranjero.

Propónese este reputado artista confeccionar durante la semana Santa toda clase de empanadas de salmón, merluza ect, con diferentes salsas á la suiza, á la francesa y española.

Durante mañana y pasado, pueden encontrarse en los establecimientos de la Plaza Mayor y San Francisco 4, los pasteles:

Le petite fours parisien.—Pastel mill foillers y le Gateaux montpensier, especialidad de Mr. Darms.

El señor Bansa nos ha manifestado que nó, por esta circunstancia dejarán de regir en su casa los precios usuales que otros alterarían haciendo pagar la novedad.

Audiencia

Se instruyen diligencias contra el Secretario del Ayuntamiento de Aldeanueva de Pedraza, don Segundo Sanz, por haber detenido en su casa desde las seis y media de la tarde del 26 de Febrero hasta las once de la mañana del siguiente día, al vecino de Pedraza Germán Bernabé Moreno.

Igualmente se instruye causa con motivo de haber denunciado Feliciano García, vecino de Urueñas, á su convecino Pedro Horcajo por haber levantado éste seis hitos ó mojones de una finca del primero, sita al término de Aldehuela cerca de dicho pueblo.

Se ha calificado la causa seguida contra Justo Vicente y Pedro Vicente, procesados por el delito de estafa, pidiéndose al primero cinco meses de arresto mayor y al segundo tres meses de igual arresto.

Agresión

El día 10 sobre las seis y media de su tarde Tomás Mastín vecino de Campo de San Pedro penetró en casa de su convecino José López sin autorización de éste, preguntando por él á su mujer «para verle la asadura» y como ésta le manifestase que no estaba en casa, la cogió del cuello tirándola al suelo y produciéndola lesiones, por lo que el Juzgado entiende en el asunto.

Disputa y lesiones

Encontrándose cogiendo acederas en el sitio titulado «Pradera de la Fuente», los vecinos de Campo de San Pedro Francisco Martín y Pedro González, disputaron acaloradamente y como se apercebera Inocente González, hijo de este último, que se hallaba algo retirado, acudió con objeto de ver lo que ocurría y al separarles, como le tuvieron sujeto dos convecinos, por evitar la cuestión, llegó por detras Isidro Bartolomé y le pegó con un azadón en la cabeza produciéndole lesiones de pronóstico reservado.

El Juzgado tiene ya conocimiento del hecho.

Incendio

La noche del 10 del actual se produjo un incendio en una oja de la vecina de Labajos Carlota Gómez, el cual fué sofocado por la Guardia civil y vecindario al poco tiempo.

Anoche á las diez, falleció en la inmediata villa de Nava de la Asunción, el ex-diputado provincial don Mariano Sanz Herrero.

Hombre de singular carácter, bondadoso como pocos, de reconocidos prestigios, pulso á pulso conquistados con intachable honradez y gran competencia, se hizo querer por los muchos amigos que en vida tenía á quienes la noticia de su muerte habrá de causar inmenso pesar.

En su pueblo natal el desconsuelo es general pues sus convecinos le guardaban el profundo y cariñoso respeto á que le hacían acreedor las inestimables condiciones que reunía.

Reciban sus desconsolados hijos y hermanos con quienes nos unen estrechos lazos de sincera amistad, el testimonio de nuestro dolor por tan sensible desgracia, rogándoles le hagan extensión á toda la distinguida familia del finado.

En los exámenes de la asignatura de Higiene Pública del último año de Medicina, ha obtenido uno de los premios ordinarios (sobresaliente), nuestro queridísimo amigo y constante colaborador de EL ADELANTADO, don Laureano Lotero Fernández, alumno interno del Colegio de San Carlos.

Reciba nuestra cordial enhorabuena.

Ha sido detenido en Villagonzalo el vecino Marcelino Martín, quien navaja en mano trataba de agredir á cuantas personas encontraba á su paso.

De viaje.

Ayer llegó á esta Ciudad y hoy sale para Escalona, el alcalde de dicho pueblo y estimado amigo nuestro don Luis Montarelo.

También han visitado esta redacción nuestros estimados amigos don Lesmes Martín y don Pedro Merino, de Ontalvilla y don Rigo-berto Rojas, de Cuéllar.

En el coche correo de Pedraza ha salido con dirección á su pueblo de Valleruela de Sepúlveda el joven estudiante don Mariano García, hijo del ilustrado médico de dicha localidad y amigo nuestro don Isidoro García.

Mañana interpretará la banda de la Academia de Artillería en el paseo del Salónde cuatro á seis de la tarde, el siguiente programa:

PRIMERA PARTE

- 1.ª Villars, Paso doble.—Allier.
- 2.ª Faloux et coquette, Mazurka.—Corbin.
- 3.ª Los dos amigos, Polka obligada para dos clarinetes.—Magnan.
- 4.ª Valse des blondes.—Ganne.

SEGUNDA PARTE.

- 1.ª Marche du Roi Marie primer.—Fahr-bach.
- 2.ª Les jolis yeux noirs, Mazurka.—Idem.
- 3.ª Emma Livry, Polka obligada de clarinete.—Pironelle.
- 4.ª Estudiantina, Walses.—Waldteufel.

Recaudación á favor de don Francisco Illana, de Castillejo.

SEPUVEDA.

Don Esteban Sanz, 5 pesetas.—don Manuel Conde, 5 idem.

CEREZO DE ARRIBA.

Don Manuel Sierra, 15 pesetas. doña Eugenia Martín, 2'50 idem.—Un amigo, 2'50 idem.—don Juan Velasco (de la Granja), 20 idem.—doña Isabel Alvarez (del Arenal), 25 idem.

CASLA.

Don Mateo Esteban Hernandez, 5 pesetas.—doña Tomasa Aranguez, 1 idem.—doña María Hernan Municio, 1 idem.—los niños Mariano, Vicente y León Esteban Aranguez, 1 idem.

NAVAFRIA.

Don Felipe Alonso, 25 pesetas.—don Manuel Arránz, 3 idem.—don Manuel González, 3 idem.—don Andrés Matesanz, 3 idem.—don Frutos Matesanz, 2'50 idem.—don Pedro Torreño, 1 idem.—don Isidoro Guedán, 1 idem.—don Eustasio Calle, 1 idem.—don Vicente Daeo, 0'50 idem.—don Agustín Calleja, 0'25 idem.—Total 123'25.

MIL PESETAS al que presente «Cápsulas de Sándalo mejores que las del «Doctor Pizá» de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

El tiempo.

El día de hoy ha sido crudo y borrascoso. El frío intenso que se ha dejado sentir ha hecho que muchas personas que habían desterrado los abrigos de riguroso invierno, hayan vuelto á sacarlos á la calle.

A las seis y media hora en que cerramos la edición está nevando copiosamente.

Nuestra Información mercantil.

Segovia,

Trigo, á 44'50 y 44'75 reales las 94 libras.—Centeno, á 29'50 y 30 fanega.—Cebada á 27 y 28 idem.—Algarroba á 34 y 35 idem.

Harinas de cilindros.

Clase patente sacco de 100 kilos, á 40 pesetas.—Idem 1.ª á 37 idem.—Idem 2.ª á 34 idem.

Harinas de piedras.

Clase 1.ª sacco de 100 kilos á 37 pesetas.—Idem 2.ª á 34 idem.—Idem 3.ª á 30 idem.

Cuellar.

Trigo, 42 reales fanega.—Centeno, á 29 idem.—Cebada, á 27 idem.—Algarrobas, á 31 idem.—Avena, á 18 y 19 idem.—Yeros, á 35 idem. Cálculo de entrada de trigo, 200 fanegas. Tendencia del mercado, sostenido.

Peñafiel.

Ha variado el tiempo. El día de hoy ha sido de lluvias frías.

Se han embarcado para Barcelona cinco vagones de trigo.

Para Valladolid ha salido, también por ferrocarril, un vagón de centeno.

En el mercado de hoy entraron 100 fanegas de trigo á 45 reales.

El precio del centeno, cebada y avena, no ha variado.

Arévalo.

Entraron 100 fanegas de trigo que se pagaron á 45'50 reales las 94 libras.

Estado de los campos, bueno.

Tendencia, firme.

Medina del Campo.

Continúa la cotización del trigo á 45 y 45'25 reales, con tendencia firme.

La entrada de hoy fueron 100 fanegas.

Valladolid.

Almacenes del canal.—Entraron 100 fanegas de trigo, que se pagaron á 45 reales.

Almacenes generales.—Entraron 60 fanegas de trigo, que se pagaron á 45'50 reales.

Centeno 150 á 27'50.

Diario religioso.

SANTOS DE MAÑANA

Santos Victoriano, Fidel y Felix Mártires. Santos Domicio, Pelagia, Aquila, Eparquio y Teodosia.

SAN DOMICIO Y COMPAÑEROS MARTIRES.

San Domicio, Pelagia, Aquila, Eparquio y Teodosia fueron nobles ciudadanos, segun se cree, de Tarragona; pero mucho más esclarecidos por hacer abrazado la religión cristiana, y por las buenas obras y eminentes virtudes que practicaron. Habíase levantado por este tiempo una cruel, horrorosa y universal persecución contra los cristianos, y nuestros Santos fueron presos por la profesión de la fé Pretendió el tirano reducirlos á su partido por medio de alhagos y promesas; pero viendo que todo era inútil, los mandó atormentar de varias maneras sin conmiseración. Más como los ilustres confesores, lejos de afligirse con los tormentos, cantaban alabanzas á Dios, mandó el Juez que los degollasen prontamente, cuya sentencia sé ejecutó cortándoles la cabeza este día del año 300.

AGRIDULCES

Decía uno:

—Señores: nadie en el mundo ha pasado lo que yo; he visto morir á mi padre; mi madre, espiró en mis brazos; la mujer que yo amaba se volvió loca; he sido accionista de sociedades anónimas; he pasado hambre y sed...

Otro le interrumpió:

—Pues yo he pasado más que todo eso.

—Pues, ¿qué ha pasado usted?

—He pasado... ¡un duro falso!

Disputaba un griego y un veneciano sobre la excelencia de sus naciones respectivas.

—De mi patria—decía el griego—salieron todos los sabios.

—Por eso ahora no queda ninguno—replicó el veneciano.

En una tienda de pájaros:

—¿Habla esa cotorra?

—No señor.

—No importa: se la compro á usted. Cuando pase tres días al lado de mi mujer, hablará.

CHARADA.

A un prima prima

Segunda doble

Tres repetida

Cantaba anoche

Con dos tercera

Rita pugnosa

La todo, pesa,

Y es también nombre

Y una segunda

Centro es del orbe.

(La solución mañana)

Solución á la charada del día 20:

CAL-DE-RÓN.

Conferencia telefónica

SEIS TARDE.

La política del día.—Montilla disgustado.

Ha transcurrido el día de hoy sin accidente político que haya sido, como es costumbre la comidilla en los Círculos políticos.

El señor Sagasta no ha podido despachar hoy con la Reina por encontrarse ésta ligeramente enferma; créese que, hasta pasado mañana no estará bien S. M. y en disposición de recibir al Jefe del gabinete.

—Parece que al señor Montilla no le han satisfecho las noticias publicadas en los periódicos y que han circulado insistentemente

por todas partes. Decíase que el señor Moret había pedido al Ministerio de Gracia y Justicia los mismos datos que, referente al problema pendiente sobre ley de Asociaciones religiosas, tenía demandados el señor González. El nuevo ministro de Gracia y Justicia ha desmentido esto rotundamente, afirmando que los datos pedidos por el señor Moret no tienen ninguna analogía con los que tenían pedidos anteriormente.

Se asegura que esta aclaración del señor Montilla obedece á consejos de altas personalidades; pero insisten los que están bien informados dentro del ministerio de que los datos pedidos por el señor Moret son los que ya había reclamado el señor González.

Reorganización de la marina.

A esta hora se halla reunida en el ministerio de marina, una numerosa comisión competente de generales de la Armada, estudiando los medios por los cuales pueda hacerse la inmediata reorganización de la marina de guerra española. Esta comisión está presidida por el señor Duque de Veragua.

Canalejas y Moret, amigos.

Esta noche se celebrará en el Café de Fornos una cena á la que asistirán el señor Canalejas y el señor Moret con cuatro ó cinco amigos de cada uno de ellos.

El objeto de esta cena es el tratar de hacer desaparecer de una manera definitiva las diferencias y antagonismos que existen entre estos dos prohombres y que tan ostensibles se han hecho durante la solución de la última crisis.

La cena se efectuará con gran reserva, procurando no se la dé el carácter de un acto público de conciliación y la iniciativa se debe al señor Suárez Inclán, íntimo amigo de Moret y unido por lazos de parentesco con el señor Canalejas.

Los cambios.

Se han cotizado: los francos á 38'00; las libras á 34'71; y el interior á 72'60.

—Rosón—

DEVOCIONARIOS

y Semana Santas, castellano y latín, preciosos surtidos.

Bonitos Estuches con Devocionarios y Tarjetero.

Imágenes y Crucifijos con peana y para colgar.—Via-Crucis.—Sacras.—Rosarios.—Estampas y Medallas.

Bonitas esculturas de San José y Sagrada Familia de varias clases y tamaños.

LA CONCEPCION

Plaza Mayor. 44.—SEGOVIA.

Anuncio

Desde el día de la fecha queda vedada la finca titulada monte Pinar, en término de Escarabajosa de Cabezas, de la propiedad del que suscribe y otros vecinos del mismo.

Escarabajosa de Cabezas, 19 de Marzo de 1902.—Gumersindo Martín.

PASTOS

Se arriendan en el término de Bernuy de Palacios desde 1.ª de Abril á 20 de Mayo. Para tratar con don Natalio Sánchez en Madrona.

VENTA DE PINOS

Se hace en pública subasta el día 29 del actual á las diez de su mañana ante el que suscribe, en el pueblo de Escarabajosa de Cabezas y en la casa Consistorial, de mil pinos maderables á elegir con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en dicho pueblo.—Gumersindo Martín.

PASTOS

Se arriendan por temporada para ganado vacuno y lanar en la Dehesa de la Torre, jurisdicción de Torrecaballeros.—Juan Herranz.

SECCION DE ANUNCIOS

¡INCREDIBLE VERDAD!

Unica y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos, cuyo valor supera siempre á su coste. Objetos de oro de ley garantizado (18 quilates) con hermosísimos y espléndidos brillantes, químicamente perfectos, de más valor por su constante esplendor y limpieza que los verdaderos. Descomposición de luz, dureza, lapidación perfecta, imitación maravillosa. Gran premio en la Exposición de París.

5.000 PESETAS

se regalan á quien distinga estos brillantes Alaska de los legítimos.

	Pesetas		Pesetas
Anillo para caballero, oro y brillante. . .	50	Pendientes (par) para señorita, oro y brillante.	25
Idem para id. (brillante muy grueso). . .	100	Idem para señora idem id.	50
Alfiler idem id.	25	Idem para id. (brillantes gruesos).	100
Alfiler idem id. id. (brillante muy grueso). . .	50	Idem para niña (verdadero regalo).	25
Anillo para señora ó señorita idem id. . .	25		

Se envían franco de todo gasto por correo en cajitas certificadas y declarada mercancía para toda España é islas. No se servirá ningún pedido que no venga acompañado de su importe en billetes del Banco de España, en carta certificada ó valor declarados. Envíese la medida de los anillos tomándola con un hilo alrededor del dedo. No se hacen descuentos: ni se conceden representaciones, ni se envían catálogos, dibujos ni muestras. A todo comprador que no se conforme con la mercancía se le devuelve inmediatamente su importe. Los pedidos se despachan en el mismo día en que se reciben. Toda joya va en su correspondiente estuche de última novedad. Dirijirse al representante general y único de la Sociedad Oro y Brillantes **Ans; Alaska** G. A. Buyas, Corso Romana, 18, Milán (Italia.)

NO MÁS BLENORRAGIAS (PURGACIONES)

Se curan siempre y rápidamente con la **INYECCION CUBAS**, por antiguas y rebeldes que sean á otros tratamientos. No producen estrecheces ni orquitis por ser su composición de balsámicos. El sándalo y la copaiba estropean el estómago.

—Precio 3 pesetas. Por correo 3'50—

De venta al por mayor: farmacia del autor. Huertas, 15, Madrid y las principales farmacias.

En Segovia: Don F. Marcos, P. de Corpus, 7.

IMPORTANTE

Sastrería de Fernando Serrano García

Isabel la Católica, 1 y 3

El dueño de este acreditado establecimiento participa á su clientela y al público en general, que cuenta con un inmenso surtido de géneros para toda clase de trajes.

Gran rebaja de precios por reforma del local y liquidación de existencias, como verán por los siguientes:

Traje de cazadora, los de 100 pesetas á 80; los de 90 á 75; los de 80 á 65; los de 70 á 60; los de 60 á 50, 40 y 30 pesetas.—Pantalones de estambre medio ancho los de 30 á 22 pesetas.—Manferlanks de caballero á 50 idem.—Capas desde 15 pesetas á 125.

Todo el género estambre y lana. Nada de algodón.

Traje de frac 125 pesetas, y de levita 115.—Traje de esmokin, 70 y de chaquet 70.—Gabanés de entretiempo á 60 pesetas.

Visítad esta casa y os convencereis que es una verdad la calidad de los géneros y su esmerada confección y corte como lo acredita los años de existencia que cuenta.

ISABEL LA CATÓLICA, 1 Y 3, (esquina á la Plaza Mayor)

SE ADMITE GÉNERO DEL CLIENTE

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL



Compañía de Seguros Reunidos

Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal

35 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.

Subdirector en Segovia, D. FRANCISCO SANTIUSTE.—Casa de la Tierra.

NOVA ALPARGATERIA Y CORDELERIA

DE

Félix Pérez Terrados

Cochero que fué de la Academia de Artillería

FERNAN-GARCIA, 1

Y CARRETERA DE BOCEGUILLAS, 2

En este nuevo Establecimiento encontrarán sus clientes cuanto deseen en el ramo de alpargatería, cordelería, cañizos y esterajes de carros; toda clase de sogas, fustas, cepillos de raíz, bruzas y almohazas, cadenas, ronzales, escobas, etc.

Grande y variado surtido en alpargatas blancas y de color en todas clases y formas de las más acreditadas fábricas.

Precios sin competencia

Visítese este nuevo Establecimiento.

Entrada á la carretera de la Fábrica de Loza y próximo al Acueducto.

La Suiza.

Pastelería, Confitería y Repostería.

Los consecuentes clientes de esta ya acreditada casa tienen derecho á disfrutar toda clase de beneficio y ventaja que puedan obtenerse en los precios sin rebajar la buena clase de sus artículos y entre esto ofrezco desde hoy las ricas pastas surtido de toda clase á 2'50 el kilo.

Participo á mis amigos que tanto en bandeja de esquisito dulce y yema como en tarta, canastilla y ramilletes no demoren sus en cargos pues son muchos los pedidos y sentiría no poderlos atender como se merecen, por falta de tiempo.

Ultimamente pongo á disposición de mis clientes unas cuantas novedades en bizcochos de Guadalajara, mantecados de Valladolid y empanadillas de Toledo.

Sigue la venta de la buena leche de Vacas, á 0'25 céntimos medio litro:

PRONTUARIO

PARA EL SERVICIO DE LAS SUCURSALES

DE LA

CAJA GENERAL DE DEPÓSITOS

POR

Don Joaquín Juste y Garcés.

Libro que por su gran utilidad debe figurar en la biblioteca de todas las Secretarías de Ayuntamientos, contratistas, mineros y en general de todo hombre de negocios.

Se vende al precio de 1 peseta 50 céntimos en la Administración de este periódico.

Se remite franco por correo previo envío de su importe en letra de fácil cobro.

LA ADMINISTRACIÓN

Centro general de representaciones

establecido en Segovia con mayor número de poderes de Ayuntamientos que ningún otro en dicha provincia

Corresponsales activísimos en Madrid

Asesoría por letrados.—Asuntos civiles, mercantiles administrativos y contencioso-administrativos.—Inscripciones de la Deuda pública y resguardos de la Caja de Depósitos.—Pensiones civiles y militares.—Testamentarias.—Créditos.—Repartos, presupuestos y cuentas municipales.—Proyectos de contratos públicos.

Pídanse detalles.

DON GERMÁN CANO. Isabel la Católica, 1, entresuelo, SEGOVIA.

ANUNCIOS ECONOMICO-TELEGRÁFICOS

Una noticia.

Los que, como nosotros, hemos visto los muestrarios de géneros de última novedad, para trajes de primavera para caballero que tiene en los almacenes el conocido comerciante don Cristino González podemos asegurar que no los hay ni mejores ni de mejor gusto.

Recomendamos á nuestros lectores esta casa y que no se haga ninguno ropa, hasta no haber visto lo que tiene don Cristino González, en su elegante comercio.

JUAN BRAVO 10.

Receta para curar la anemia.

Tómese por mañana y tarde una taza de chocolate del que se elabora en casa de don Juan Margareto.

Tómese á las once uno de los chorizos que tiene en el escaparate con un panecillo y una copita de Jerez. Por la tarde, á las cinco, un buen trozo de longaniza frita de la misma casa y..... ni la familia le conoce á uno en poco tiempo.

REAL DEL CARMEN 6.

No hace muchos días aún ocurrió en el casino un lance muy curioso: llegó un forastero y dejó como es costumbre su sombrero en la percha, en la cual había gran número de *chapeaux*, de los socios.

Uno de estos equivocadamente se llevó el sombrero del señor forastero el cual al salir se volvió loco buscándole; miraba el forro de todos y en todos leía «Claudio Moreno» «Claudio Moreno» Claudio..... Entonces el caballero, antes que gastar un sombrero de otro pidió á su ordenanza le acompañase á casa de «Claudio Moreno».

¡No he de ser yo menos—decía!

JUAN BRAVO 11.

GABINETE ODONTOLÓGICO DE GABRIEL M. SANZ.

Este acreditado dentista, según tenemos entendido, ha contratado todo el marfil que tiene en su casa, de los millones de muelas y dientes que lleva extraído en su larga carrera de dentista, con A. Velazquez Adanero, para teclas de sus pianos.

¡Vaya un negocio que va hacer el popular dentista!

PLAZA MAYOR

LA SOLUCIÓN

K +

Este es un jeroglífico que trae loca á toda la provincia.

K + K + K +

Pues la solución es la siguiente y que ha tenido á bien facilitarnos don Adrián Ramirez.

K +

Que quiere decir *camas*; no se encuentran mejores que las que este señor tiene en su almacén.

PLAZA MAYOR 2.

K +

Las confecciones más deicadas en el ramo de repostería y dulcería se fabrican en el establecimiento de Fermín Bausa. Especialidad en bizcochos de monja, mantecadas y empanadas. Surtido completo de cerería.

Plaza Mayor y San Francisco, núm. 2.

La Madrileña

¿Quién no se ha fijado en los escaparates de don Pedro Aragonese? No hay ninguno que al pasar por la calle de Juan Bravo, núm. 58 no se quede contemplando lo que en ellos se presenta, que son lujosísimas botas y zapatos para señoras, caballeros y niños de todas clases, materiales y formas.

El que quiera calzar bien y barato por pocos intereses que visite á don Pedro Aragonese.

JUAN BRAVO, 58.

UNTURBE.

Gran fotografía en la que se ve de todos los procedimientos modernos. Véanse sus escaparates y la entrada de la galería en donde se exhiben retratos de todos los tamaños y procedimientos.

Y esto, aunque nadie lo crea y que á retratarse invita es saber que de una que es fea saca Unturbe una bonita.

Segovia.—Imprenta de Santiu-te.